



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MESEGAR DE TAJO

CORRECCIÓN DE ERROR

Detectado error administrativo en el anuncio de aprobación definitiva del presupuesto general de esta Entidad para el ejercicio de 2016, y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 86 de fecha 16 de abril de 2016, se hace constar lo siguiente:

RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	101.158,29
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	98.360,00
3	Gastos financieros.....	300,00
4	Transferencias corrientes.....	16.290,84
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	83.624,19
Total presupuesto de gastos.....		299.733,32
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	65.186,44
2	Impuestos indirectos	4.700,00
3	Tasas y otros ingresos	74.463,37
4	Transferencias corrientes.....	64.556,00
5	Ingresos patrimoniales.....	700,00
B) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	90.127,51
Total presupuesto de ingresos		299.733,32

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

- a) Personal funcionario: Una plaza de Secretario-Interventor. Grupo A1. Nivel complemento de destino 26.
b) Personal laboral: Un Peón Servicios Múltiples (interinidad): Dos Auxiliares para el Servicio de Ayuda a Domicilio (eventual), a tiempo parcial. Un Peón Limpieza edificios municipales (eventual) a tiempo parcial. Y en temporada dos Socorristas y una monitora de gimnasia a tiempo parcial.
Mesegar de Tajo 18 de abril de 2016.-El Alcalde, José Luis Arrogante Collado.

N.º I.- 2526